Sesión Extraordinaria

día 3 de julio de 1967

En Buenos Aires a tres días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y siete, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. Raúl Máximo Crespo, los Vocales Srta. Prof. Amalia J. Bellitti, Dr. Jorge Enrique Obarrio y Prof. Ricardo Juan Tasso. ___

Ausente, en misión oficial, la Srta. Prof. Rosa Porfilio. ___

Siendo las 16 y 30 se inicia la sesión ___

Constituido en comisión el H. Consejo resuelve: ___

I) Elevar proyecto de ley al Poder Ejecutivo Nacional sugiriéndole se modifique el Decreto Ley 13335/56 en el sentido que el H. Consejo quede compuesto por el Sr. Presidente y 4 Vocales. ___

II) Proponer al Poder Ejecutivo Nacional la designación del Arq. Jorge Ross, para el cargo de Subdirector General de Arquitectura, en las condiciones establecidas en el Art. 10° del Decreto 9530/58. ___

III) Expte. 11448-67 1°.- Pasar a la Dirección General de Oficina Judicial a los efectos de que tramite la venia judicial de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 57° Inc. 22 de la Ley 1420, a fin de disponer la cesión gratuita de la manzana N° 207 a la Municipalidad de General Pico, La Pampa, con destino a un paseo público. ___

2°.- Establecer que de no llevarse a cabo la realización de la obra en el término de un año quedará sin efecto la cesión gratuita. ___

IV) Expte. 7070-67 _ 1°.- Aprobar el acto eleccionario realizado el 29-IV-67, designando miembros por el término de 3 años, a los Sres. Daniel A. Barrios y Carlos Alberto González, como titulares, y a Daniel José Blanco y Elba Rodríguez, como suplentes en la Junta de Disciplina y a los Sres Modesto Acosta y Miguel Soloaga, como titulares y Lilia Dip y Angel Martínez como suplentes en la Junta de Clasificación

Léase pág. 7, línea 18.

2°.- Designar a los agentes Sres Oscar Vázquez, César Oscar Sarmiento, Antonio Romero, como titulares, y Luis Roberto García, Alberto Satué y Dr José Oreste Moglio, como suplen

tes, miembros de la Junta de Disciplina, por el término de tres años, de conformidad con el Art 43º del Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional. 3º. Designar a los agentes Sres Amadeo Prieto, Pedro Perrota y Atilio Armando Savino, como titulares y Anselmo Dante Terracino, Jorge Eduardo Castro y Aroldo Raúl Raposси, como suplentes, miembros de la Junta de Calificación por el término de 3 años, de conformidad con el Art 43º del Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional. ___

Expte N: Dejar constituídas las siguientes Comisiones, en reemplazo de las actuales las que se integrarán así: ___

Comisión de Hacienda, Personal y Asuntos Legales:
Srta Amalia J. Bellitti y Dr. Jorge Enrique Obarrio.
Comisión de Didáctica: ___
Srta Rosa Porfilio y Prof. Ricardo Juan Tasso. ___
Siendo las 17 y 30 se levanta la sesión.
Página 6, líneas 31 y 32 lo sobreraspado vale.

Acta de la Sesión Nº 51

5 de julio de 1967.

En Buenos Aires a cinco días del mes de julio